

La **Reproducción** es la función que realizan los seres vivos para generar nuevos individuos. Puede ser de dos tipos:

- **Asexual** cuando la realiza sólo individuo al dividirse o separar un trozo de su cuerpo. Se da en animales sencillos y algunas plantas.
- **Sexual** cuando son necesarios individuos de sexo contrario, macho y hembra. Cada uno fabrica unas células especiales llamadas que se unen mediante para formar una célula llamada (o célula huevo) a partir de la cual se desarrolla (**desarrollo embrionario**) un nuevo individuo.

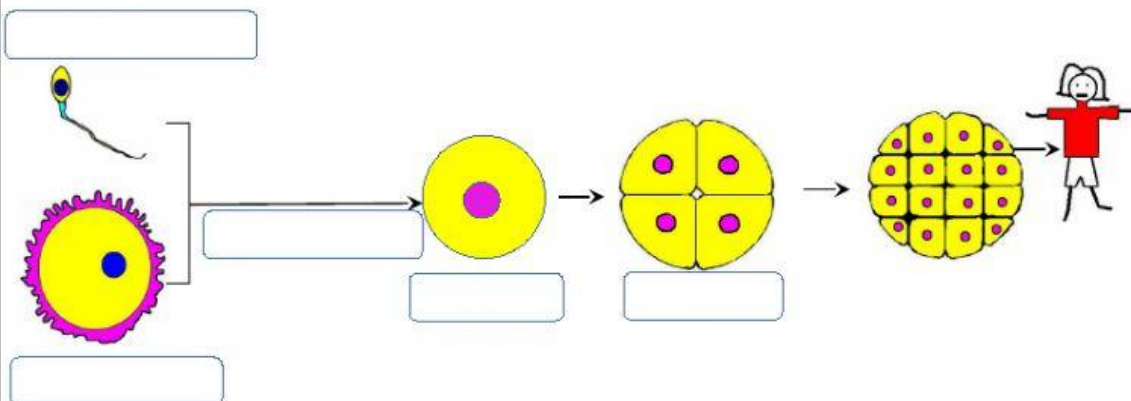
Los gametos son las células reproductoras. Cada gameto lleva la mitad de la información hereditaria del individuo, uno lo aporta el padre y otro la madre. En los animales el gameto masculino es el y el femenino el

La fecundación puede ser externa o interna.

- La **fecundación externa** se produce cuando los gametos se unen fuera del cuerpo de los progenitores. Ocurre en plantas y animales acuáticos.
- La **fecundación interna** se produce cuando los gametos se unen dentro del cuerpo de la madre. Se da en animales.

El **desarrollo embrionario** es el proceso de división del cigoto o célula huevo hasta formar un nuevo ser. El cigoto se divide para formar primero el **embrión** y este se divide aun mas para formar un organismo nuevo, es decir, nuevo ser.

ESPERMATOZOIDE ÓVULO CIGOTO EMBRIÓN FECUNDACIÓN



Según donde se produzca el desarrollo embrionario los animales se clasifican en:

- **Ovíparos:** el desarrollo embrionario se produce.....de un huevo y del útero de la madre. Son ovíparos las aves, anfibios, peces y reptiles. La rotura del huevo por la cría se llama eclosión.
- **Vivíparos:** el desarrollo embrionario se produce en el del útero de la madre. Son vivíparos los mamíferos.
- **Ovovivíparos:** el desarrollo embrionario se produce en el del huevo y útero de la madre.